



*“2023, Año de Francisco Villa, revolucionario del pueblo”*

**COMISIÓN ESTATAL DE ADMISIÓN DE  
DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA Y CORRESPONSABLES**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PARA EL DICTAMEN DE RESULTADOS  
DE LA CONVOCATORIA PARA EL REFRENDO DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA**

DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA ABIERTA A COLEGIOS DE PROFESIONISTAS EN LAS DISCIPLINAS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS, QUE CUENTEN CON CALIDAD DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA ESTATAL, PARA PARTICIPAR EN EL **REFRENDO DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA**, DE CONFORMIDAD CON: FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27, FRACCIONES III, IV, X Y XXVI, DE LA **LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 242**; ARTÍCULO 10, FRACCIONES I, VIII, XI, XV, XXVI, XXVII Y XXVIII, DE LA **LEY NÚMERO 790 DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE GUERRERO**; ARTÍCULOS 39, 42, 48 Y 49, FRACCIONES I Y II, DEL **REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO**, Y ARTÍCULO 9, FRACCIÓN I, DEL **REGLAMENTO INTERNO DE LA CEADROC**. BAJO LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA EL REFRENDO:

**Primero** Quien refrende deberá tener VIGENTE SU REGISTRO estatal de Director Responsable de Obra; así como también deberá contar con el registro vigente de Director Responsable de Obra municipal, solo en los casos de: Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo, Iguala de la Independencia, Taxco de Alarcón y Zihuatanejo de Azueta; mismo que deberán acreditar.

**Segundo** La POSTULACIÓN PARA EL REFRENDO ESTATAL deberá ser, únicamente y de manera colectiva, exclusivamente por un Colegio Estatal de Profesionistas en las disciplinas de arquitectura y/o ingeniería, que cuenten al interior con la figura de Director Responsable de Obra.

**Tercero** EI POSTULANTE DEBERÁ PRESENTAR LAS ACREDITACIONES (copias certificadas y validadas por el Colegio Estatal de Profesionistas postulante) que señala el Artículo 42 del **Reglamento de Construcción para los Municipios del Estado de Guerrero**, como son: Presentar mediante Oficio en hoja membretada y firmada por el Titular del Colegio Estatal de Profesionistas en cuestión. La presentación del registro será en formato físico y digital. Mismo que deberá ser dirigido a la: **Arq. Urb. Irene Jiménez Montiel**, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Estado de Guerrero, y Presidenta de la Comisión Estatal de Admisión de Directores Responsables de Obra y Corresponsables. Entrega de documentación: Recinto de las oficinas del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, Edificio Acapulco, Segundo Piso, Blv. René Juárez Cisneros 62, Col. Ciudad de los Servicios, C.P. 39075, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. Teléfono: (+52)747471990. Correo Electrónico: sduopot@guerrero.gob.mx En la que deberá anexar la siguiente documentación:



(A) **Credencial de elector** [copia de la credencial del INE]. (B) **Cédula profesional** en las disciplinas de arquitectura y/o ingeniería [copia de la cédula profesional]. (C) **Conocimiento del marco normativo** sobre construcción, desarrollo urbano, patrimonio y demás disposiciones normativas que refieren a la construcción [copia de la certificación –constancias o diplomados– de cursos y/o talleres de actualización profesional en las áreas solicitadas debidamente requisitadas y validas con las originales]. (D) **Acreditar como mínimo cinco años en el ejercicio profesional** en la construcción de obras a que se refiere este Reglamento de Construcción [copia de contratos de obras o profesionales con cancelación de importes, o en su caso, portafolio profesional de evidencias]. (E) **Acreditar que es Director Responsable de Obra de un municipio** en el Estado de Guerrero en el que se encuentre la figura de Director Responsable de Obra; solo en los casos de los municipios de: Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo, Iguala de la Independencia, Taxco de Alarcón y Zihuatanejo de Azueta [copia de la constancia de D.R.O. municipal]. (F) **Acreditar que es miembro activo** del Colegio Estatal de Profesionistas respectivo [oficio de presentación como miembro activo del colegio]. (G) **Acreditar al menos dos años como miembro activo** en el Colegio Estatal de Profesionistas. [oficio donde se acredita la antigüedad del postulante]. Donde se establece como nota que “Todas las copias deberán ser validadas con sello del Colegio Estatal”.

**Cuarto** La presentación para el Registro de Refrendo será en formato físico y digital, atendiendo las siguientes recomendaciones: Los documentos impresos, sin engargolar o perforar, deberán integrarse por orden de apellido paterno del postulante; con una portada general (en hoja membretada anotar la convocatoria en la que participan, fecha en que presenta la documentación, y nombre titular del Colegio Estatal de Profesionista); y en un sobre amarillo (en el que se “pegará” copia del Oficio de presentación de postulantes debidamente requisitado con sello de recibido por la SDUOPOT). Los documentos en digital, deberá ser entregado en una USB (Universal Serial Bus) que contendrá un solo archivo en formato PDF de los documentos escaneados en el orden que señala el punto anterior.

### CONSIDERACIONES GENERALES

Que una vez que la Comisión Revisora emitió los resultados preliminares el día 12 de octubre del 2023; y de conformidad a los lineamientos de la Convocatoria, se otorgaron tres días hábiles para solventar las observaciones. La comisión revisora una vez que recibe las solventaciones, emite los resultados finales el día 19 de octubre del año 2023.

Con los resultados proporcionados por la Comisión Revisora, se elabora el Acta de Resultados Finales de fecha 17 de octubre de 2023, firmada por la **Arq. Urb. Irene Jiménez Montiel**, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, y Presidenta de la Comisión Estatal de Admisión de Directores Responsables de Obra y Corresponsables; y por el **MVIIBN. Miguel Alvarado Villalobos**, Secretario Técnico de la Comisión Estatal de Admisión de Directores Responsables de Obra. Bajo estos fundamentos, se emiten los siguientes:



## RESULTADOS PARA EL REGISTRO DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA

No. REGISTRO	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	COLEGIO
12G/DRO/001	Abarca Martínez Daniel Ivanohe	Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.
12G/DRO/002	Acevedo Ugarte David	Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.
12G/DRO/003	Adame Benítez Francisco	Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.
12G/DRO/004	Adame Carmona Pedro	Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.
12G/DRO/005	Almazán Alcaráz Sandra Dolores	Colegio de Arquitectos Urbanistas del Estado de Guerrero A.C.
12G/DRO/006	Alvarado García Eduardo	Colegio de Arquitectos Urbanistas del Estado de Guerrero A.C.
12G/DRO/007	Alvarado Villalobos Miguel	Colegio Guerrerense de Arquitectos A.C.
12G/DRO/008	Anaya Manzanares José Antonio	Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.
12G/DRO/009	Antúnez Carbajal Valentín	Colegio de Arquitectos de Guerrero, A.C.
12G/DRO/010	Aparicio Flores Luis Alfredo	Colegio de Arquitectos Urbanistas del Estado de Guerrero A.C.
12G/DRO/011	Apolinar Alejandro Abel	Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.
12G/DRO/012	Arciniega Cisneros Demetrio	Colegio de Arquitectos de Guerrero, A.C.
12G/DRO/013	Arellano Delgado Pablo	Colegio Ingenieros Civiles de Guerrero A.C.
12G/DRO/014	Arizmendi Lucena Roberto	Colegio de Arquitectos de Guerrero, A.C.
12G/DRO/015	Arizmendi Lugo Fermín Porfirio	Colegio Ingenieros Civiles de Guerrero A.C.
12G/DRO/016	Arroyo Matus Roberto	Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.
12G/DRO/017	Arturo Toscano Ortega Enrique	Colegio de Arquitectos de Guerrero, A.C.
12G/DRO/018	Arzate Sánchez Rafael	Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.
12G/DRO/019	Avilés Nieto Antonio	Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.
12G/DRO/020	Bello Escobedo Reyna Isela	Colegio de Arquitectos Urbanistas del Estado de Guerrero A.C.
12G/DRO/021	Bello Nava Francisco Salvador	Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.
12G/DRO/022	Bello Valencia Héctor Hugo	Colegio de Arquitectos de Guerrero, A.C.
12G/DRO/023	Benavides Leyva Oscar Benjamín	Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.
12G/DRO/024	Budar Lendeche Enrique	Colegio Guerrerense de Arquitectos A.C.
12G/DRO/025	Camacho Díaz Ramón	Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.
12G/DRO/026	Campos Hernández Fernando	Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.
12G/DRO/027	Carbajal Abonza Olivo	Colegio Guerrerense de Arquitectos A.C.
12G/DRO/028	Carbajal Beltrán Alicia	Colegio de Arquitectos Urbanistas del Estado de Guerrero A.C.
12G/DRO/029	Carmona Ayala Javier	Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.
12G/DRO/030	Casarrubias Altamirano Ismael	Colegio de Arquitectos Urbanistas del Estado de Guerrero A.C.
12G/DRO/031	Castro de la Cruz Francisco	Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.
12G/DRO/032	Castro Hurtado Juan	Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.
12G/DRO/033	Catalán Cardeño Armando	Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.
12G/DRO/034	Chávez Núñez Crescencio Zenny	Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.
12G/DRO/035	Contreras Vázquez Javier	Colegio Ingenieros Civiles de Guerrero A.C.
12G/DRO/036	Costilla Miranda Lázaro	Colegio de Ingenieros Civiles "Primer Congreso de Anáhuac" del Estado de Guerrero A.C.
12G/DRO/037	Cruz Colín María Patricia	Colegio Guerrerense de Arquitectos A.C.
12G/DRO/038	Cruz García Raúl	Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.
12G/DRO/039	de Jesús Tagle Adrián	Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.
12G/DRO/040	de la Cruz Navez Francisco	Colegio de Arquitectos de Guerrero, A.C.
12G/DRO/041	de la O Manzo Arturo	Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.
12G/DRO/042	Delgado de la torre Daniel	Colegio de Ingenieros Civiles "Primer Congreso de Anáhuac" del Estado de Guerrero A.C.
12G/DRO/043	Díaz Gómez Luis Miguel	Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.
12G/DRO/044	Diego Galeana María Leylani	Colegio de Arquitectos de Guerrero, A.C.
12G/DRO/045	Diego Pano Juan José	Colegio Ingenieros Civiles de Guerrero A.C.
12G/DRO/046	Domínguez Lara Guillermo	Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.
12G/DRO/047	Estrada Ramos Horacio	Colegio de Arquitectos Urbanistas del Estado de Guerrero A.C.



12G/DRO/048 Fabián Sánchez Salvador  
12G/DRO/049 Feliciano García Angelino  
12G/DRO/050 Felipe Avilés Alfredo  
12G/DRO/051 Figueroa Arrellano  
12G/DRO/052 Flores Funabanzama Jaime  
12G/DRO/053 Flores Morales Ogilvio  
12G/DRO/054 Fuentes Rendón José  
12G/DRO/055 Galeana Serrano José Antonio  
12G/DRO/056 García Vázquez Jesús  
12G/DRO/057 Garzón González Juan Carlos  
12G/DRO/058 González Gómez Antonio  
12G/DRO/059 González Mercado Ángel Santiago  
12G/DRO/060 Gutiérrez Lázaro Héctor  
12G/DRO/061 Gutiérrez López Alberto  
12G/DRO/062 Gutiérrez López Pedro Pablo  
12G/DRO/063 Gutiérrez Téllez Martín Jerónimo  
12G/DRO/064 Hernández Albuerne Cesar J  
12G/DRO/065 Hernández Apreza Jorge Alfredo  
12G/DRO/066 Hernández Hernández Gregorio  
12G/DRO/067 Hernández Núñez Antonio  
12G/DRO/068 Hernández Ruíz Christian  
12G/DRO/069 Hernández Téllez Roberto Javier  
12G/DRO/070 Herón Encarnación Martínez  
12G/DRO/071 Hilario Sánchez Agustín  
12G/DRO/072 Jerónimo García Ana Grissel  
12G/DRO/073 Jiménez López Fabiola  
12G/DRO/074 Jiménez Montiel Irene  
12G/DRO/075 Lagunas Maximiliano Navarrete  
12G/DRO/076 Leyva Ávila Alfredo  
12G/DRO/077 Leyva Taboada Marco Antonio  
12G/DRO/078 Llanas Salinas Sergio Florencio  
12G/DRO/079 López Carranza Francisco  
12G/DRO/080 López Ceballos Román  
12G/DRO/081 López Elías Jesús Alberto  
12G/DRO/082 López Flores Sebas  
12G/DRO/083 López Herrejón Jorge Rafael  
12G/DRO/084 López Rivera Nahum  
12G/DRO/085 Lucas Acosta Valente  
12G/DRO/086 Maceda Suastegui Martín  
12G/DRO/087 Martínez Reyes Maximino  
12G/DRO/088 Mayo Casanova Aurelio Néstor  
12G/DRO/089 Memije Salgado Filiberto  
12G/DRO/090 Mendoza Lezama Dancin Aida  
12G/DRO/091 Mendoza Ponce Loreto  
12G/DRO/092 Mendoza Vázquez Laura  
12G/DRO/093 Meneses Hernández Juan Pablo  
12G/DRO/094 Moctezuma Hernández Mizael  
12G/DRO/095 Molina Jiménez Justino  
12G/DRO/096 Moreno Lanche Miguel Ángel  
12G/DRO/097 Nandis Radilla Paulo Cesar

Colegio Ingenieros Civiles de Guerrero A.C.  
Colegio de Arquitectos Urbanistas del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Arquitectos de Guerrero, A.C.  
Colegio Ingenieros Civiles de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio Guerrerense de Arquitectos A.C.  
Colegio Guerrerense de Arquitectos A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio Ingenieros Civiles de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio Guerrerense de Arquitectos A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles "Primer Congreso de Anáhuac" del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio de Arquitectos Urbanistas del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Arquitectos de Guerrero, A.C.  
Colegio Ingenieros Civiles de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio Guerrerense de Arquitectos A.C.  
Colegio de Arquitectos Urbanistas del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio Guerrerense de Arquitectos A.C.  
Colegio Ingenieros Civiles de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio Ingenieros Civiles de Guerrero A.C.  
Colegio de Arquitectos de Guerrero, A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.



12G/DRO/098 Nando López Jesús  
12G/DRO/099 Nava Morales Ricardo  
12G/DRO/100 Nieves Morales Víctor Manuel  
12G/DRO/101 Norberto Nemecio Teódulo  
12G/DRO/102 Ocampo Pineda Jorge Arturo  
12G/DRO/103 Ocampo Téliz Jesús  
12G/DRO/104 Olivo Morales José Luis  
12G/DRO/105 Ortiz Morales Arnulfo  
12G/DRO/106 Ortiz Muñoz Cándido  
12G/DRO/107 Paco Ramos Aníbal  
12G/DRO/108 Patricio Nava José Manuel  
12G/DRO/109 Peña Heraldo Juan  
12G/DRO/110 Peralta Gálvez Hermenegildo  
12G/DRO/111 Pérez Gómez David  
12G/DRO/112 Pérez Hernández Carlos David  
12G/DRO/113 Pérez Verduzco Augusto  
12G/DRO/114 Piza Vázquez Arnulfo  
12G/DRO/115 Radilla Hernández Marcel  
12G/DRO/116 Ramírez Rivera Fernando  
12G/DRO/117 Reyes Vergara Guillermo  
12G/DRO/118 Rodríguez Delgado Gustavo  
12G/DRO/119 Rodríguez Hernández Gonzalo David  
12G/DRO/120 Rodríguez Lezama Marcelo  
12G/DRO/121 Rojas Cerros Manuel Antonio  
12G/DRO/122 Román de la Cruz Nairobi Viviana  
12G/DRO/123 Romero Pérez Francisco Javier  
12G/DRO/124 Rosas Castillo Ismael  
12G/DRO/125 Ruíz Montalvo Renato de Jesús  
12G/DRO/126 Salinas Borja Roberto  
12G/DRO/127 Salinas Leyva Carlos Javier  
12G/DRO/128 Sánchez Barreto Rogelio  
12G/DRO/129 Sánchez Flores Juventino  
12G/DRO/130 Sánchez Nava Abelardo  
12G/DRO/131 Sánchez Quiñonez Héctor  
12G/DRO/132 Sánchez Tizapa Sulpicio  
12G/DRO/133 Sandoval Reyna Elí  
12G/DRO/134 Santos Bautista J Jesús  
12G/DRO/135 Sebastián Saldaña Jovita  
12G/DRO/136 Severiano Román Gabriela  
12G/DRO/137 Silva Santiago Marino  
12G/DRO/138 Solache Gaspar Horacio  
12G/DRO/139 Solís Flores José Luis  
12G/DRO/140 Soriano Sánchez Rodolfo  
12G/DRO/141 Téllez Tapia Celia Patricia  
12G/DRO/142 Torres Romero Ana Dilcia  
12G/DRO/143 Torres Salinas Luis Enrique  
12G/DRO/144 Trejo Valdez Roberto  
12G/DRO/145 Urióstegui Train Jorge Luis  
12G/DRO/146 Valladares García Mario  
12G/DRO/147 Valladares Solís María Isabel

Colegio de Arquitectos de Guerrero, A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio de Arquitectos de Guerrero, A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio Guerrerense de Arquitectos A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio Ingenieros Civiles de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles "Primer Congreso de Anáhuac" del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Arquitectos Urbanistas del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio Ingenieros Civiles de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio de Arquitectos Urbanistas del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Arquitectos Urbanistas del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio de Arquitectos Urbanistas del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Arquitectos de Guerrero, A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio Ingenieros Civiles de Guerrero A.C.  
Colegio Guerrerense de Arquitectos A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Arquitectos Urbanistas del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio de Arquitectos de Guerrero, A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio de Arquitectos Urbanistas del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.  
Colegio Guerrerense de Arquitectos A.C.  
Colegio Guerrerense de Arquitectos A.C.  
Colegio Guerrerense de Arquitectos A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio Ingenieros Civiles de Guerrero A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.  
Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses A.C.



12G/DRO/148	Vázquez Acevedo Vicente	Colegio Ingenieros Civiles de Guerrero A.C.
12G/DRO/149	Vázquez Calzada Juan Carlos	Colegio de Ingenieros Civiles "Primer Congreso de Anáhuac" del Estado de Guerrero A.C.
12G/DRO/150	Vázquez López Uriel	Colegio Guerrerense de Arquitectos A.C.
12G/DRO/151	Vázquez Ortiz Agustina	Colegio Ingenieros Civiles de Guerrero A.C.
12G/DRO/152	Vega Castillo Tomás	Colegio de Arquitectos Urbanistas del Estado de Guerrero A.C.
12G/DRO/153	Ventura Prudente Humberto	Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.
12G/DRO/154	Zárate Mendoza Arnoldo	Colegio Ingenieros Civiles de Guerrero A.C.
12G/DRO/155	Zequeida Cortés Arturo	Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.

### ACUERDOS

**Primero** Se aprueba por unanimidad los Resultados de la Convocatoria para el Refrendo de Directores Responsables Obra, emitida el 11 de septiembre de 2023; donde se certifica el Registro de 155 Directores Responsables de Obra.

**Segundo** El **Número de Registro: 12G/DRO/001**, estará compuesto de tres partes: **12G**, que corresponde a la Nomenclatura del Estado de Guerrero; **DRO**, que corresponde a la asignación de Director Responsable de Obra; y **001**, que corresponde al Número consecutivo ordenado alfabéticamente por apellido, del grupo resultante de la Convocatoria. En lo subsecuente, los Registros se designarán por orden alfabético y grupo resultante de convocatoria.

**Tercero** Que los Registros de los Directores Responsables de Obra, serán inscritos en el Libro Foliado, bajo el nombre: **LIBRO DE REGISTRO NO. 01/SDUOPOT/CEADRO/2023, DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA.**

**Cuarto** Que la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, realizará las gestiones para la publicación de los Resultados en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero.

Se firma por duplicado, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil veintitrés siendo las quince horas con diez minutos.

POR LA S.D.U.O.P.O.T.

Arq. Urb. Irene Jiménez Montiel

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL  
DE ADMISIÓN DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA

POR LA C.E.A.D.R.O.C.

MVIIBN. Miguel Alvarado Villalobos

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ADMISIÓN DE  
DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA



**POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA Y CORRESPONSABLES**

  
**Ing. Ana Gisela Jerónimo García**  
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES GUERRERENSE,  
A.C.

  
**Arq. Urb. Rodolfo Soriano Sánchez**  
REPRESENTANTE DEL COLEGIO GUERRERENSE DE ARQUITECTOS, A.C.

**Arq. Luis Guillermo Don Juan Palomares**  
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS ARQUITECTOS DEL ESTADO  
DE GUERRERO, A.C.

**Ing. Aníbal Paco Ramos**  
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE GUERRERO,  
A.C.

  
**Ing. Omar García Enríquez**  
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS  
ELECTRICISTAS DEL ESTADO DE GUERRERO, A.C.

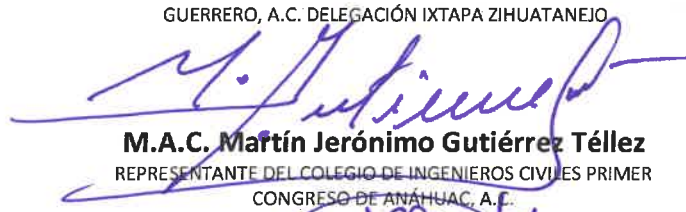
**Arq. Miriam Asenet Galeana Almanza**  
REPRESENTANTE DEL COLEGIO ESTATAL DE ARQUITECTOS A.C.  
DELEGACIÓN ZIHUATANEJO

  
**M.C. Humberto Tenorio Nava**  
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DROC GUERRERO, A.C.

**Arq. Jesús Alberto López Elías**  
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUERRERO, A.C.

**Ing. Arq. Abelardo Fierro Abarca**  
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS ARQUITECTOS DE  
GUERRERO, A.C. DELEGACIÓN IXTAPA ZIHUATANEJO

**Ing. Francisco Alejo Morales Blanco**  
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS  
ELECTRICISTAS Y RAMAS AFINES DEL ESTADO DE GUERRERO, A.C.

  
**M.A.C. Martín Jerónimo Gutiérrez Téllez**  
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES PRIMER  
CONGRESO DE ANÁHUAC, A.C.

**Ing. Juan Pablo Meneses Hernández**  
REPRESENTANTE MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN,  
A.C., DELEGACIÓN GUERRERO

  
**Arq. Urb. Omar Andrés Luna Méndez**  
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS URBANISTAS DEL  
ESTADO DE GUERRERO, A.C.